



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Inicial
Tipo de documento: DNI
N° de documento: 14263092
CUIT/CUIL: 27142630929
Apellido y Nombres: Margarita Ines Sanchez
Fecha de Nacimiento: 14-10-1960
Estado Civil: Casado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 10/12/2019
Jurisdicción: NO APLICA
Secretaría: NO APLICA
Dirección General: NO APLICA
Cargo: MIEMBRO JUNTA COMUNAL
Relación Laboral: Relación de Dependencia
Monto Anual Neto: 100.000,00
Retiro voluntario: No
Miembro de comisión: No
Retengo Partida: No
Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Secundario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: Automotores patricios
Entidad:
Actividad de la Empresa: Venta y compra de automotores
Cargo o función: Mandataria del automotor
Desde: 11/03/1980
Hasta: 05/11/2019

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Cargo o función: Transporte público de PASAJEROS en taxímetro
Desde: 03/01/1990
Hasta: 18/11/1999

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Conyuge

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Bienes muebles registrables

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Ford Taunus Sp
Año fabricación : 1981
Año de ingreso / adquisición: 2019
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 120.000,00
Valor de adquisición: 30.000,00
Mejoras: Electricidad, luneta, parabrisas, cubiertas, accesorios, etc.
Monto total de mejoras: 50.000,00

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : PEUGEOT Partner Patagonica
Año fabricación : 2016
Año de ingreso / adquisición: 2016
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 313.500,00
Valor de adquisición: 250.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Ford Ranger XLT
Año fabricación : 2013
Año de ingreso / adquisición: 2018
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 513.000,00
Valor de adquisición: 480.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A

Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Peugeot 504
Año fabricación : 1991
Año de ingreso / adquisición: 2019
Origen de fondos : Ingresos propios
Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 45.000,00
Valor de adquisición: 30.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Casa
País: Argentina
Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Barrio/Zona: Barracas
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 1992
Origen de fondos : Ingresos propios
Superficie total: 256
Unidad: M2
Valuación: 2.905.839,00
Valor de adquisición: 26.000,00
Mejoras: Demolición total y construcción
Monto total de mejoras: 100.000,00

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :

Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad:
Tipo de bien:
Titular:
Tipo de cuenta:
Porcentaje de titularidad:
Moneda:
Origen de fondos:
Monto total:

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:

Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**

